








DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar			PRIVADA	110
1. Año 2023		29. Fracción año gravable siguiente <input type="checkbox"/>		4. Número de formulario 1117607634724		
Especio reservado para la DIAN		 				
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 901187225		6.DV. 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social FUNDACION INTERNACIONAL GINOSKO						12. Cód. Direc. Seccional 22
13. Cód. Direc. Seccional 22						24. Actividad económica principal 9499
32. Total costos y gastos de inversión		34. Aportes al sistema de seguridad social		35. Aportes al SICHA, ICBF para de compensación		
33. Cód. 0		34. Cód. 0		35. Cód. 0		
36. Efectivo y equivalentes al efectivo		37. Inversiones e instrumentos financieros derivados		38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar		
39. Inventarios		40. Activos intangibles		41. Activos biológicos		
42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV		43. Otros activos		44. Total patrimonio bruto		
45. Pasivos		46. Total patrimonio líquido		47. Ingresos brutos de actividades ordinarias		
48. Ingresos financieros		49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales		50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una ONC y prima en colocación de acciones		
51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (proventos de sociedades y entidades adscritas o de sociedades nacionales)		52. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (párr. 2014 y siguientes)		53. Dividendos y participaciones gravadas recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (párr. 2017 y siguientes)		
54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.		55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificables como regeneración gravados al 21%		
57. Otros ingresos		58. Total ingresos brutos		59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas		
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales		61. Total ingresos netos		62. Costos		
63. Gastos de administración		64. Gastos de distribución y ventas		65. Gastos financieros		
66. Otros gastos y deducciones		67. Total costos y gastos deducibles		68. Inversiones efectuadas en el año		
69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores		70. Renta por recuperación de deducciones		71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia		
72. Renta líquida ordinaria del ejercicio		73. Pérdida líquida del ejercicio		74. Compensaciones		
75. Renta líquida		76. Renta presuntiva		77. Renta exenta		
78. Rentas gravables		79. Renta líquida gravable		80. Ingresos por ganancias ocasionales		
81. Costos por ganancias ocasionales		82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas		83. Ganancias ocasionales gravables		
84. Sobre la renta líquida gravable		85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta		86. De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del artículo 245 E.T. (base casilla 51)		
87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 52)		88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 245 E.T. (base casilla 51)		89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 52)		
90. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables		91. Valor a adicionar (VAA)		92. Descuentos tributarios		
93. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)		94. Impuesto a adicionar (IA)		95. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)		
96. Impuesto de ganancias ocasionales		97. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales		98. Total impuesto a cargo		
99. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)		100. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)		101. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.		
102. Anticipo renta liquidado año gravable anterior		103. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación		104. Automercaderías		
105. Otras retenciones		106. Total retenciones año gravable a declarar		107. Anticipo renta para el año gravable siguiente		
108. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior		109. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente		110. Saldo a pagar por impuesto		
111. Sanciones		112. Total saldo a pagar		113. Valor impuesto exigible por obra por impuesto Modalidad de pago 1		
114. Total saldo a favor		115. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2		116. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.		
117. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2		118. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.		119. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 1		
120. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.		121. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 1		122. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.		
981. Cód. Representación		987. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		
Firma del declarante o de quien lo representa				996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900132802403		
982. Código Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades		993. No. Tarjeta profesional		
993. No. Tarjeta profesional		994. Con salvedades		995. No. Tarjeta profesional		

DECLARACION DE RENTA CORRECCION 2023

		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar				PRIVADA	110																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1. Año 2023		29. Fracción año gravable siguiente <input type="checkbox"/>		4. Número de formulario 1117613946935																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Espacio reservado para la DIAN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
(415)7707212489984(8020) 00011761394693 5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 8 7 2 2 5 1		6.DV. 1		7. Primer apellido		8. Segundo apellido																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
9. Primer nombre		10. Otros nombres																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
11. Razón social FUNDACION INTERNACIONAL GINOSKO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
12. Cód. Direc. Seccional 2 2		24. Actividad económica principal 9 4 9 9																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Corrección <input type="checkbox"/>		25. Cód. <input checked="" type="checkbox"/>		26. No Formulario anterior 1117607634724		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
33. Total costos y gastos de nómina 0		34. Aportes al sistema de seguridad social 0		31. Vinculado al pago de obras por impuestos <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
35. Aportes al SICHA, ICBF, otras de compensación 0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">Patrimonio</th> <th colspan="2">Renta</th> <th colspan="2">Ganancias ocasionales</th> <th colspan="2">Liquidación privada</th> </tr> <tr> <td>36. Efectivo y equivalentes al efectivo</td> <td>38</td> <td>37. Renta exenta</td> <td>77</td> <td>84. Sobre la renta líquida gravable</td> <td>84</td> <td>91. Total impuesto sobre las rentas gravables</td> <td>182,000</td> </tr> <tr> <td>37. Inversiones e instrumentos financieros derivados</td> <td>37</td> <td>38. Rentas gravables</td> <td>78</td> <td>85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta</td> <td>85</td> <td>92. Valor a adicionar (VAA)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar</td> <td>38</td> <td>39. Renta líquida gravable</td> <td>79</td> <td>86. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 54)</td> <td>86</td> <td>93. Descuentos tributarios</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>39. Inventarios</td> <td>39</td> <td>40. Ingresos por ganancias ocasionales</td> <td>80</td> <td>87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)</td> <td>87</td> <td>94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)</td> <td>182,000</td> </tr> <tr> <td>40. Activos intangibles</td> <td>40</td> <td>41. Costos por ganancias ocasionales</td> <td>81</td> <td>88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 56)</td> <td>88</td> <td>95. Impuesto a adicionar (IA)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>41. Activos biológicos</td> <td>41</td> <td>42. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas</td> <td>82</td> <td>89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 57)</td> <td>89</td> <td>96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)</td> <td>182,000</td> </tr> <tr> <td>42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV</td> <td>42</td> <td>43. Ganancias ocasionales gravables</td> <td>83</td> <td>90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% (base casilla 60)</td> <td>90</td> <td>97. Impuesto de ganancias ocasionales</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>43. Otros activos</td> <td>43</td> <td>44. Total patrimonio bruto</td> <td>44</td> <td>91. Total impuesto sobre las rentas líquidas</td> <td>91</td> <td>98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>44. Total patrimonio bruto</td> <td>44</td> <td>45. Total patrimonio líquido</td> <td>45</td> <td>92. Valor a adicionar (VAA)</td> <td>92</td> <td>99. Total impuesto a cargo</td> <td>182,000</td> </tr> <tr> <td>45. Pasivos</td> <td>45</td> <td>46. Total patrimonio líquido</td> <td>46</td> <td>93. Descuentos tributarios</td> <td>93</td> <td>100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>46. Total patrimonio líquido</td> <td>46</td> <td>47. Ingresos brutos de actividades ordinarias</td> <td>47</td> <td>94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)</td> <td>94</td> <td>101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>47. Ingresos brutos de actividades ordinarias</td> <td>47</td> <td>48. Ingresos financieros</td> <td>48</td> <td>95. Impuesto a adicionar (IA)</td> <td>95</td> <td>102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>48. Ingresos financieros</td> <td>48</td> <td>49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional</td> <td>49</td> <td>96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)</td> <td>96</td> <td>103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior</td> <td>51,000</td> </tr> <tr> <td>49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional</td> <td>49</td> <td>50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones</td> <td>50</td> <td>97. Impuesto de ganancias ocasionales</td> <td>97</td> <td>104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones</td> <td>50</td> <td>51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales</td> <td>51</td> <td>98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales</td> <td>98</td> <td>105. Automantenimientos</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales</td> <td>51</td> <td>52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)</td> <td>52</td> <td>99. Total impuesto a cargo</td> <td>99</td> <td>106. Otras retenciones</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)</td> <td>52</td> <td>53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)</td> <td>53</td> <td>100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)</td> <td>100</td> <td>107. Total retenciones año gravable a declarar</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)</td> <td>53</td> <td>54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.</td> <td>54</td> <td>101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)</td> <td>101</td> <td>108. Anticipo renta para el año gravable siguiente</td> <td>94,000</td> </tr> <tr> <td>54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.</td> <td>54</td> <td>55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)</td> <td>55</td> <td>102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.</td> <td>102</td> <td>109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)</td> <td>55</td> <td>56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%</td> <td>56</td> <td>103. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente</td> <td>103</td> <td>110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%</td> <td>56</td> <td>57. Otros ingresos</td> <td>57</td> <td>104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación</td> <td>104</td> <td>111. Saldo a pagar por impuesto</td> <td>225,000</td> </tr> <tr> <td>57. Otros ingresos</td> <td>57</td> <td>58. Total ingresos brutos</td> <td>58</td> <td>105. Automantenimientos</td> <td>105</td> <td>112. Sanciones</td> <td>471,000</td> </tr> <tr> <td>58. Total ingresos brutos</td> <td>58</td> <td>59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas</td> <td>59</td> <td>106. Otras retenciones</td> <td>106</td> <td>113. Total saldo a pagar</td> <td>696,000</td> </tr> <tr> <td>59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas</td> <td>59</td> <td>60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional</td> <td>60</td> <td>107. Total retenciones año gravable a declarar</td> <td>107</td> <td>114. Total saldo a favor</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional</td> <td>60</td> <td>61. Total ingresos netos</td> <td>61</td> <td>108. Anticipo renta para el año gravable siguiente</td> <td>108</td> <td>115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>61. Total ingresos netos</td> <td>61</td> <td>62. Costos</td> <td>62</td> <td>109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior</td> <td>109</td> <td>116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>62. Costos</td> <td>62</td> <td>63. Gastos de administración</td> <td>63</td> <td>110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente</td> <td>110</td> <td>117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>63. Gastos de administración</td> <td>63</td> <td>64. Gastos de distribución y ventas</td> <td>64</td> <td>111. Saldo a pagar por impuesto</td> <td>111</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>64. Gastos de distribución y ventas</td> <td>64</td> <td>65. Gastos financieros</td> <td>65</td> <td>112. Sanciones</td> <td>112</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>65. Gastos financieros</td> <td>65</td> <td>66. Otros gastos y deducciones</td> <td>66</td> <td>113. Total saldo a pagar</td> <td>113</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>66. Otros gastos y deducciones</td> <td>66</td> <td>67. Total costos y gastos deducibles</td> <td>67</td> <td>114. Total saldo a favor</td> <td>114</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>67. Total costos y gastos deducibles</td> <td>67</td> <td>68. Inversiones efectuadas en el año</td> <td>68</td> <td>115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1</td> <td>115</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>68. Inversiones efectuadas en el año</td> <td>68</td> <td>69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores</td> <td>69</td> <td>116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2</td> <td>116</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores</td> <td>69</td> <td>70. Renta por recuperación de deducciones</td> <td>70</td> <td>117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.</td> <td>117</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>70. Renta por recuperación de deducciones</td> <td>70</td> <td>71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia</td> <td>71</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia</td> <td>71</td> <td>72. Renta líquida ordinaria del ejercicio</td> <td>72</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>72. Renta líquida ordinaria del ejercicio</td> <td>72</td> <td>73. Pérdida líquida del ejercicio</td> <td>73</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>73. Pérdida líquida del ejercicio</td> <td>73</td> <td>74. Compensaciones</td> <td>74</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>74. Compensaciones</td> <td>74</td> <td>75. Renta líquida</td> <td>75</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>75. Renta líquida</td> <td>75</td> <td>76. Renta presuntiva</td> <td>76</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>76. Renta presuntiva</td> <td>76</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>							Patrimonio		Renta		Ganancias ocasionales		Liquidación privada		36. Efectivo y equivalentes al efectivo	38	37. Renta exenta	77	84. Sobre la renta líquida gravable	84	91. Total impuesto sobre las rentas gravables	182,000	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	38. Rentas gravables	78	85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	92. Valor a adicionar (VAA)	0	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	39. Renta líquida gravable	79	86. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 54)	86	93. Descuentos tributarios	0	39. Inventarios	39	40. Ingresos por ganancias ocasionales	80	87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	182,000	40. Activos intangibles	40	41. Costos por ganancias ocasionales	81	88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 56)	88	95. Impuesto a adicionar (IA)	0	41. Activos biológicos	41	42. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 57)	89	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	182,000	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	43. Ganancias ocasionales gravables	83	90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% (base casilla 60)	90	97. Impuesto de ganancias ocasionales	0	43. Otros activos	43	44. Total patrimonio bruto	44	91. Total impuesto sobre las rentas líquidas	91	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0	44. Total patrimonio bruto	44	45. Total patrimonio líquido	45	92. Valor a adicionar (VAA)	92	99. Total impuesto a cargo	182,000	45. Pasivos	45	46. Total patrimonio líquido	46	93. Descuentos tributarios	93	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	0	46. Total patrimonio líquido	46	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	48. Ingresos financieros	48	95. Impuesto a adicionar (IA)	95	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0	48. Ingresos financieros	48	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	51,000	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones	50	97. Impuesto de ganancias ocasionales	97	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	0	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones	50	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales	51	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	105. Automantenimientos	0	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales	51	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)	52	99. Total impuesto a cargo	99	106. Otras retenciones	0	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)	52	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	107. Total retenciones año gravable a declarar	0	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.	54	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	94,000	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.	54	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)	55	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)	55	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%	56	103. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	103	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%	56	57. Otros ingresos	57	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	111. Saldo a pagar por impuesto	225,000	57. Otros ingresos	57	58. Total ingresos brutos	58	105. Automantenimientos	105	112. Sanciones	471,000	58. Total ingresos brutos	58	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	106. Otras retenciones	106	113. Total saldo a pagar	696,000	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	107. Total retenciones año gravable a declarar	107	114. Total saldo a favor	0	60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	61. Total ingresos netos	61	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0	61. Total ingresos netos	61	62. Costos	62	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	0	62. Costos	62	63. Gastos de administración	63	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	0	63. Gastos de administración	63	64. Gastos de distribución y ventas	64	111. Saldo a pagar por impuesto	111			64. Gastos de distribución y ventas	64	65. Gastos financieros	65	112. Sanciones	112			65. Gastos financieros	65	66. Otros gastos y deducciones	66	113. Total saldo a pagar	113			66. Otros gastos y deducciones	66	67. Total costos y gastos deducibles	67	114. Total saldo a favor	114			67. Total costos y gastos deducibles	67	68. Inversiones efectuadas en el año	68	115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115			68. Inversiones efectuadas en el año	68	69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116			69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	70. Renta por recuperación de deducciones	70	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117			70. Renta por recuperación de deducciones	70	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71					71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72					72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	73. Pérdida líquida del ejercicio	73					73. Pérdida líquida del ejercicio	73	74. Compensaciones	74					74. Compensaciones	74	75. Renta líquida	75					75. Renta líquida	75	76. Renta presuntiva	76					76. Renta presuntiva	76						
Patrimonio		Renta		Ganancias ocasionales		Liquidación privada																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
36. Efectivo y equivalentes al efectivo	38	37. Renta exenta	77	84. Sobre la renta líquida gravable	84	91. Total impuesto sobre las rentas gravables	182,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	38. Rentas gravables	78	85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	92. Valor a adicionar (VAA)	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	39. Renta líquida gravable	79	86. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 54)	86	93. Descuentos tributarios	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
39. Inventarios	39	40. Ingresos por ganancias ocasionales	80	87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	182,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
40. Activos intangibles	40	41. Costos por ganancias ocasionales	81	88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 56)	88	95. Impuesto a adicionar (IA)	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
41. Activos biológicos	41	42. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 57)	89	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	182,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	43. Ganancias ocasionales gravables	83	90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% (base casilla 60)	90	97. Impuesto de ganancias ocasionales	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
43. Otros activos	43	44. Total patrimonio bruto	44	91. Total impuesto sobre las rentas líquidas	91	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
44. Total patrimonio bruto	44	45. Total patrimonio líquido	45	92. Valor a adicionar (VAA)	92	99. Total impuesto a cargo	182,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
45. Pasivos	45	46. Total patrimonio líquido	46	93. Descuentos tributarios	93	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
46. Total patrimonio líquido	46	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	48. Ingresos financieros	48	95. Impuesto a adicionar (IA)	95	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
48. Ingresos financieros	48	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	51,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones	50	97. Impuesto de ganancias ocasionales	97	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CFC y para un colador de acciones	50	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales	51	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	105. Automantenimientos	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entesidos extranjeros o de sociedades nacionales	51	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)	52	99. Total impuesto a cargo	99	106. Otras retenciones	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2014 y siguientes)	52	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	107. Total retenciones año gravable a declarar	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.	54	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	94,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 240 y 240 E.T.	54	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)	55	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (IP y sociedades empresariales - sociedades generadas a partir del año 2011)	55	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%	56	103. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	103	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como regeneración gravados al 21%	56	57. Otros ingresos	57	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	111. Saldo a pagar por impuesto	225,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
57. Otros ingresos	57	58. Total ingresos brutos	58	105. Automantenimientos	105	112. Sanciones	471,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
58. Total ingresos brutos	58	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	106. Otras retenciones	106	113. Total saldo a pagar	696,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	107. Total retenciones año gravable a declarar	107	114. Total saldo a favor	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	61. Total ingresos netos	61	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
61. Total ingresos netos	61	62. Costos	62	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
62. Costos	62	63. Gastos de administración	63	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
63. Gastos de administración	63	64. Gastos de distribución y ventas	64	111. Saldo a pagar por impuesto	111																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
64. Gastos de distribución y ventas	64	65. Gastos financieros	65	112. Sanciones	112																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
65. Gastos financieros	65	66. Otros gastos y deducciones	66	113. Total saldo a pagar	113																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
66. Otros gastos y deducciones	66	67. Total costos y gastos deducibles	67	114. Total saldo a favor	114																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
67. Total costos y gastos deducibles	67	68. Inversiones efectuadas en el año	68	115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
68. Inversiones efectuadas en el año	68	69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	116. Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
69. Inversiones líquidas de períodos gravables anteriores	69	70. Renta por recuperación de deducciones	70	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
70. Renta por recuperación de deducciones	70	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	73. Pérdida líquida del ejercicio	73																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
73. Pérdida líquida del ejercicio	73	74. Compensaciones	74																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
74. Compensaciones	74	75. Renta líquida	75																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
75. Renta líquida	75	76. Renta presuntiva	76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
76. Renta presuntiva	76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ <input type="text" value="0"/>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Firma del declarante o de quien lo representa				996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900148190342																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>		2024-06-28 / 10:21:25 AM																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Firma Contador o Revisor Fiscal		Firmado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
983. No. Tarjeta profesional		994. Con salvedades <input type="checkbox"/>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2 0 2 4 4 0 0 5 9 5 4 2 1 7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						